



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Barrancabermeja

Estado No. 114 De Lunes, 26 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081318400220100034500	Jurisdicción Voluntaria	Graciela Pedraza De Lozada	Marco Antonio Lozada Pedraza	23/06/2023	Auto Requiere - A La Parte Interesada
68081318400220210007300	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Luz Dary Castellanos Moreno	Joaquin Sanchez Esquivel	23/06/2023	Auto Niega - Notificación
68081318400220110030900	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Maria Rosalba Acevedo De Rueda Y Otros	Eliseo Vecino Guarin	23/06/2023	Auto Niega - Solicitud
68081318400220220017700	Procesos Ejecutivos	Daniela Alvarez Suarez	Alvaro Ardila Ardila	23/06/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
68081318400220230020000	Procesos Verbales	Enrique Gaitan Luque	Justiniano BoteroAlzate	23/06/2023	Auto Rechaza De Plano - La Demanda Y Ordena Remitir Por Competencia A Los Juzgados Civiles Del Circuito De Barrancabermeja
68081318400220220033000	Procesos Verbales	Alvaro Marin Afanador	Janeth Bohorquez Jimenez	23/06/2023	Auto Requiere - A La Parte Demandante Y Ordena Emplazamiento

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA PATRICIA BUSTAMANTE ROMERO
Secretaría

Código de Verificación

fd5cf381-20d8-4503-a584-9bb0a8042f75